

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 06 de 2011
3 de marzo de 2011

HORA: 7:45 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
LUZ MARLEN DURAN VERGARA Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
YURY DE JESUS FERRER FRANCO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ Director Unidad de Extensión FCE	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X		
AMPARO CLAVIJO OLARTE Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación Postgrados		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. **CONSIDERACIÓN ACTA No. 04 de febrero y Acta No.05 de febrero 24 de 2011**
RTA. APROBADAS PREVIA INCORPORACION DE SUGERENCIAS FORMULADAS.

3. **INFORMES**

3.1 **Informe Decanatura**

- **Planta Física- Aprovechamiento de espacios físicos.** La señora decana informa que la oficina de la Secretaría Académica se traslada al nivel superior de la decanatura donde funcionaba catastral. En la oficina donde se ubica actualmente la secretaría académica se instalarán mesas para la asesoría de los estudiantes que ingresan a prueba académica. Así mismo, en uno de los espacios aledaños se instalará la oficina para el CAP (Centro De Atención Psicopedagógica). Igualmente, se restablecerá el espacio ubicado encima de la cafetería con el fin de proporcionar un sitio para el comedor de los estudiantes que actualmente almuerzan en las escaleras. Así mismo, se está adecuando el Proyecto Curricular de Inglés, tratando de optimizar los espacios y los equipos existentes para uso de los profesores de inglés, ya que la anterior sala de catastral tiene espacios importantes.
- **CIDE (cooperación Internacional para el desarrollo).** Previa proposición de una ex alumna de esta Facultad que actualmente dirige la entidad CIDE, existe la propuesta de vincular 150 estudiantes de la Facultad para hacer reemplazos a docentes por 15 días en la Secretaría de Educación. Antes de suscribir cualquier contrato o convenio al respecto, y ante la posibilidad de una “figura de subcontrato”, se requiere averiguar aspectos legales sobre el mismo para lo cual se delega a Jorge Luis Ardila.
- **Reunión con CERI.** Se realizará una reunión con el director del Centro de Relaciones Interinstitucionales, el día 5 de marzo. Entre otros asuntos se presentará la propuesta para traer asistentes de inglés (de habla nativa), pues esto ayudaría mucho a los estudiantes de la Facultad. Dichos alumnos podrían realizar asesorías, dictar charlas y conferencias; en ningún caso podrían dictar clase.

Observaciones generales.

- Se propone realizar, si es posible, transacciones internas con el presupuesto de la Universidad; es decir posibilitar la prestación de servicios de extensión entre los Proyectos Curriculares. Con relación a la propuesta del CIDE sería importante un sistema de contraprestación ya que la Universidad requiere, en ocasiones profesores del Distrito. (Omer Calderón).

- Sería importante mirar la propuesta del CIDE desde la perspectiva de pasantía ya que tenemos déficit de directores de trabajos de grado, por ejemplo. Importante confirmar la presencia de la Universidad en el Distrito. (Yuri Ferrer).
 - También es importante considerar los trabajos de grado vs la proyección social del mismo y su impacto en el distrito capital (Lyda Mojica).
 - Debido a la propuesta que nos hace el CIDE, la ONG nos solicita Seminarios, diplomados, entre otros, y es evidente que la unidad de extensión de la Facultad cuenta con una base de datos
- **Conformación Comité de Extensión:** Jorge Luis Ardila Montañez informa que el Comité está conformado por un profesor de pregrado, un profesor de postgrado, un representante estudiantil y el director de extensión. Informa que por normatividad no se establece obligatoriedad de presentar los proyectos de extensión ante el Consejo de Facultad para su aprobación. Propone que los miembros del Comité de Extensión sean los mismos representantes que conforman el Consejo de Facultad, el Comité hasta ahora no ha funcionado muy bien.

Observaciones generales:

- Pilar Méndez Rivera, propone que otros docentes tengan la oportunidad de vincularse a este comité, y que se haga la convocatoria a todos los profesores de la Facultad.
- La señora decana sugiere que dentro de un grupo de docentes propuestos, ella pueda elegir los que conformarían dicho Comité.

CONCLUSION. Se acuerda que dentro del grupo de docentes que propongan los Consejeros, la Decana decida y en próxima sesión se informará al CF sobre los integrantes del nuevo Comité de Extensión.

3.2 Informe Secretaria Académica:

➤ **Concurso Docente 2010-3.** Según documento adjunto

Perfil	Área de conocimiento	Cumplimiento de perfil	Vía gubernativa hasta	Prueba escrita programada para	Prueba oral programada para
770	Educación y Pedagogía	SI: 3 NO: 0	Viernes 4 de marzo	11 de marzo	14 de marzo
771	Educación en	SI: 4	Lunes 7 de	7 de abril	15 de abril

	Tecnología	NO: 10	marzo		
772	Artes Escénicas- Danza	SI: 1 NO: 2	Miércoles 9 de marzo	N/A por ahora	
773	Curriculum and Material Design....	Aún no está definido		N/A por ahora	
774	Formación de Maestros en las prácticas pedagógicas	SI: 3 NO: 9	Miércoles 9 de marzo	7 de abril	14 de abril
775	Componente estético....	SI: 18 NO: 11	Lunes 7 de marzo	17 de marzo	4 y 5 de abril

Observaciones:

Yury de Jesús Ferrer Franco informa que el perfil de Artes Escénicas esta en vía gubernativa y seguramente quedara desierto, con lo que se completaría dos veces desierto este perfil, por lo que se sugiere contrastar este perfil con el perfil 777 que convoca la facultad de Artes-ASAB y que sus exigencias no son muy amplias. El hecho de que haya quedado desierto en más de una oportunidad da a entender que debe haber un cambio en los requisitos.

En cuanto a la solicitud de la participante para presentar la prueba de segundo idioma en una fecha anterior a la prevista, debe haber alguna flexibilidad siempre y cuando no se salga de Las fechas establecidas, considera que se puede dar el cambio de fecha de la prueba, que lo resuelvan los jurados.

Avance propuesta de documento Reglamentación de "Modalidades de Trabajo de Grado" (por la comisión nombrada)

Jorge Luis Ardila Montañez, como representante de la comisión nombrada, informa que se reunieron y avanzaron en la discusión y se estructuró un documento pero que en la próxima sesión se presentará el documento final.

La decana informa que en el día de mañana viernes 4 de marzo, en Comité de Decanos hará una presentación de lo que se tiene hasta el momento.

Descargas Académicas (Coordinadores y descargas aprobadas por designaciones en las que ya no son titulares)

La secretaria académica informa que es importante formalizar las descargas de los coordinadores, especialmente en el caso de aquellos que ya no lo son.

3.3 OMER CALDERON, Coordinador Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP, presenta propuesta de Acuerdo "Plan de Trabajo Docentes de Planta"

El maestro explica que los profesores de planta tienen inconvenientes con el tema de la carga lectiva y se presenta la necesidad de hacer un uso más racional del tiempo de todos los docentes de planta; hay aspectos que requieren la necesidad de establecer la cooperación entre Proyectos Curriculares a partir del área del conocimiento de cada docente, se requiere fortalecer la política de elementos transversales a la Facultad, analizar si el plan de trabajo es solo de 18 semanas pero en si las semanas laborales son 23, etc. Presente el proyecto de acuerdo.

La señora decana, sugiere que la propuesta sea revisada por los coordinadores, se solicita sea presentada por el profesor Omer Calderón en la próxima reunión, miércoles 9 de marzo y rendir informe de la misma ante el CF.

RTA. APROBADO presentarla primero a los coordinadores y luego de retroalimentado el documento se revisará de nuevo por el CF.

3.4 **Autoevaluación y Acreditación:** Liliana Rodríguez Pizzinato informa que a la fecha hay dos procesos de Renovación de Acreditación de Alta Calidad que se están trabajando, y los documentos corresponden a los Proyectos Curriculares de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Física; el documento ya se remitió a los compañeros del subcomité de las Licenciaturas en Química y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana para que den un concepto de evaluación.

Renovación de Acreditación de Alta Calidad: Con Resolución No.1242 de 2011 el Ministerio de Educación Nacional otorga Renovación de Acreditación de Alta Calidad por 6 años al **Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas**, insisten en la necesidad de cambios. Así mismo, se derivan tareas de esta aprobación, por tanto se pretende que al tiempo de hacer lo correspondiente a Reacreditación se haga lo de Registro Calificado por el tiempo en el que lo otorgan.

RTA. Enviar nota de felicitación al Proyecto Curricular de **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas**.

4. SEGUIMIENTO DE CASOS

4.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, esclarece la situación que se ha generado con la estudiante **DIANA CAROLINA BAEZ MORENO**, quien presentó solicitud de reintegro extemporáneo para el presente periodo; en razón a que la estudiante se retiró en el periodo 2010-3 sin cumplir los requisitos definidos en el Estatuto Estudiantil, informa que en cumplimiento del mismo **la estudiante puede reintegrarse en el periodo académico 2011-3, SEGUIMIENTO DE CASO A4-caso.**

Observaciones generales:

Se hace necesario invitar al Coordinador, para que en la presente sesión contextualice el presente caso ante el Consejo de Facultad.

Al respecto Germán Antonio Niño Galeano, informa la situación de la alumna durante los últimos semestres, quien en repetidas oportunidades no ha cancelado matrícula y ha solicitado reingreso, en el semestre anterior se le aprobó el reingreso pero no pago matrícula y luego se le negó la reexpedición de recibo.

RTA. Debe haber un compromiso de parte de la estudiante. Pese a la aprobación del CF para el reintegro de la alumna en el presente semestre, y teniendo en cuenta lo precisado por el coordinador, este organismo considera que el PC tiene razón en admitir el reingreso para el 2011-2, en atención a los antecedentes. En consecuencia, la alumna debe matricularse a tiempo y la autorización es válida por última vez en razón a las repetidas solicitudes de reingreso.

4.2 JOSE NELSON PEREZ CASTILLO, Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, en respuesta a la solicitud de **prorroga para el proyecto de investigación que dirige el profesor JULIO RAMON AREVALO**, comunica que el Comité de Investigaciones NIEGA una nueva prórroga en razón a que ya se había otorgado una. Informa que el profesor ya entregó el correspondiente informe final de investigación el cual se encuentra en proceso de evaluación, **SEGUIMIENTO A CASO A 45, caso 5,2 y A42, caso 3,2**

RTA. El Consejo registra lo informado.

4.3 JOSE NELSON PEREZ CASTILLO, Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, informa sobre a inviabilidad de la solicitud de prórroga por parte del Consejo de

Facultad al CIDC, debido a que este tipo de solicitudes debe ser tramitada por el docente investigador, **SEGUIMIENTO A CASO A 45, caso 5,2 Docente JULIO RAMON AREVALO**

RTA. El Consejo registra lo informado.

5. **DESCARGA ACADÉMICA PERIODO 2011-1**

5.1 OMER CALDERON, Coordinador Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP, remite informes de gestión correspondientes a las descargas académicas **2010-3** de los docentes **MARIA DEL PILAR JARAMILLO, LUISA CARLOTA SANTANA, HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO y GUILLERMO ROJAS TRUJILLO**

RTA. El Consejo registra lo informado, solicitar que lo socialicen en el Proyecto Académico.

5.2 **MARIA DEL PILAR JARAMILLO MANTILLA**, Docente del Proyecto Académico PAIEP, de acuerdo a solicitud entrega copia del requerimiento de descarga académica para estudios doctorales, que radicó en la Coordinación del PAIEP en noviembre de 2010.

RTA. Debe cumplir con el procedimiento de inscripción, se requiere aval del Consejo Académico del PAIEP.

6. **INQUIETUDES PROYECTOS CURRICULARES**

6.1 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, en respuesta a oficio Cons-CFCE-01-18-2011, solicita se aclare respecto de el Artículo 59 del Estatuto Estudiantil "Matrícula de Honor", en la parte que dice "por semestre", ¿A qué se refiere: a los estudiante que obtengan el puntaje (ponderado o acumulado) igual o mayor a 4,0 de cada cohorte o a los estudiante en general de cada programa?

RTA. El CF precisa el postulado "*Que la matrícula de honor es concedida por semestre, a los estudiantes de cada programa de pregrado*". La matrícula de honor debe reconocerse **cada semestre académico** (término que puede homologarse a "cada cohorte", siempre y cuando el tiempo de la cohorte sea igual al tiempo estipulado para un semestre académico); es claro que se refiere a todos los estudiantes del programa, evaluando los resultados del alumno, según lo obtenido en el semestre inmediatamente anterior. Se toma

el promedio aritmético del semestre que se evalúa, el cual debe ser igual o superior a 4.0 entre estudiantes nivelados, es decir que no hayan perdido asignatura alguna.

7. ESTUDIOS DOCTORALES

7.1 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario Consejo Académico, respecto de la solicitud de la docente **LILIA BIBIANA MONCADA CARDENAS** de modificación para el inicio de su COMISION DE ESTUDIOS REMUNERADA que le fue aprobada por el Consejo Superior Universitario por el términos de seis (6) meses y la aprobación de DESCARGA ACADÉMICA por concepto de Doctorado para el semestre 2011-1, bajo la recomendación del Consejo de Facultad, Acta 44 de 2010, informa que la modificación de inicio es de competencia del Consejo Superior Universitario y respecto de la descarga periodo 2011-1 se **APLAZA** hasta tanto el CSU se pronuncie

RTA. Informar al Coordinador y a la docente sobre aplazamiento de la descarga para el próximo semestre, no tendría descarga en el presente periodo académico. Dar traslado a Decanatura para lo que requieren de informe sobre el estado de sus estudios de doctorado.

8. AUTOEVALUACION y ACREDITACIÓN

8.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, solicita **se estudie y avale el desarrollo del proceso de Autoevaluación en Línea para la Facultad**, que implica el diligenciamiento de la encuesta que recoge la apreciación de Estudiantes, Profesores, Egresados, Administrativos y Directivos en relación con los Factores del modelo de Autoevaluación. Se solicita que a partir de los elementos anteriores, la Facultad establezca las directrices para el desarrollo de este proceso.

Generalidades:

La docente Liliana informa que con base en los talleres de uso y organización de la información que se está dando en el Comité de Autoevaluación, se ve la necesidad de la autoevaluación en línea (información de apreciación) que es un componente dentro del modelo y que recoge la apreciación de estudiante, profesores, egresados, administrativos y directivos.

La última Autoevaluación en Línea que se dio fue en 2007, el año pasado 2010 se **habilitó únicamente para los Proyectos Curriculares de Licenciatura en Biología y Licenciatura en**

Física y serían los dos proyectos que no harían en este momento dicha autoevaluación. En el cronograma están definidos cuatro momentos:

1. Taller correspondiente para retomar encuesta con la asistencia únicamente de cuatro (4) Pregrados.
2. Socializar con los subcomités y posteriormente hacer la parte logística (claves de acceso y desarrollo de encuesta).
3. Diligenciamiento de la encuesta en línea por parte de los proyectos curriculares entre abril y mayo.
4. Ponderación de características y factores.

Se requiere contar con el apoyo total de las aulas de informática en el desarrollo de esta autoevaluación en línea, tomada como directriz del Consejo de Facultad.

RTA. Avalada la propuesta, para continuar con el proceso.

9. CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

9.1 **MARIO HELI GONZALEZ MORALES**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, solicita apoyo económico para participar como ponente en el evento XII Simposio y X Congreso de la Sociedad Cubana de Física, a realizarse en la Habana, Cuba, del 7 al 11 de marzo del presente año.

RTA. La fecha es demasiado próxima. Avalado informando que en cuanto a apoyo económico la Facultad no tiene rubro para dicho apoyo.

9.2 **ESTUDIANTES OCTAVO SEMESTRE LICENCIATURA EN QUÍMICA**, de la asignatura Práctica Académica CARBONES, solicitan aval para tramitar ante Bienestar Institucional un apoyo económico complementario para la realización de la Práctica Académica Carbones, la cual consiste en visitar diferentes empresas de la Costa Caribe, a realizarse durante la semana del 11 al 16 de abril de 2011

RTA. Avalado para **participar solicitando apoyo por bienestar institucional (cumplen con requisitos)**

10. REEXPEDICIÓN RECIBOS DE MATRÍCULA PERÍODO 2011-1

10.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita autorización para la reexpedición del recibo de pago del estudiante **JUAN GABRIEL MARTINEZ JOAQUI** del programa de Profesionalización en Educación Artística, no lo canceló por situaciones de fuerza mayor

RTA. Aprobado.

10.2 **AMELIA FERNANDA GARZÓN GARCÍA**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita reexpedición de recibo de matrícula, no lo canceló por problemas personales.

RTA. Salvo si es fuerza mayor se podría aprobar puesto que la fecha máxima para expediciones extemporáneas es el último día de febrero.

10.3 **JAMES CAMILO BAUTISTA SANCHEZ**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita reexpedición de recibo de matrícula, no lo canceló por motivos de fuerza mayor.

RTA. Salvo si es fuerza mayor se podría aprobar puesto que la fecha máxima para expediciones extemporáneas es el último día de febrero.

10.4 **JEINE TATIANA ESCOBAR B.**, Estudiante de Licenciatura en Química, solicita reexpedición de recibo de matrícula, no lo canceló por dificultades académicas (debe tomar por tutoría las tres asignaturas que tiene pendientes).

RTA. Aprobado.

10.5 **ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ**, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, remite solicitud de reexpedición de recibo de matrícula del estudiante **DIEGO MARIO LOPEZ**

RTA. Salvo si es fuerza mayor se podría aprobar, puesto que la fecha máxima para expediciones extemporáneas es el último día de febrero.

11. REINGRESOS

11.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, informa que aprobaron el reingreso extemporáneo para el presente semestre del estudiante **OSCAR FRANCISCO SANTOS**

RTA. Aprobado.

12. RETIRO DEFINITIVO, NO RENOVACIÓN DE MATRICULA, RETIRO VOLUNTARIO

12.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula del estudiante **NICOLAS BECERRA MORENO** y de aplazamiento de semestre del estudiante **DANIEL FELIPE CUEVAS**

RTA. Aprobado.

12.2 MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remiten con aval solicitudes de aplazamiento del semestre de la estudiante **JULY PAULIN ACERO SUAREZ**

RTA. Aprobado.

12.3 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitudes de No renovación de matrícula de los estudiantes **ADRIANA ALVAREZ GUTIERREZ, IVONNE PATRICIA GARCIA CARREÑO, HEIDY VIVIANA DIAZ GALLEGO, LEYDY YURANNY PORTELA ARANGO, OSCAR DAVID FERRO OCAMPO, LAURA CAROLINA BLANCO BERNAL, LAURA STEFANY FLOREZ MARTELO, HENRY AUGUSTO HOYOS RIVERA**

RTA. Aprobado.

12.4 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de No renovación de matrícula de los estudiantes **ROBERTO HEREDIA ALMONACID y MAIKOL ANDRES HERNANDEZ CHIGUASUQUE** y de Retiro voluntario del estudiante **JIMMY DAIMER LIBANO JIMENEZ**
RTA. Aprobado.

13. AÑO SABÁTICO

13.1 **NELSON ARIAS ÁVILA**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, solicita se estudie la posibilidad de conceder un auxilio (inscripción) para la participación con un taller en el marco de la International Conference on Physics Education (ICPE-2011, a realizarse en ciudad de México del 15 al 19 de agosto de 2011, actividad contemplada durante la realización del año sabático (visita a centros académicos en México, España y Australia)

RTA. El Art. 11 del Acuerdo No.7 de 2007 lo contempla siempre y cuando su presentación este relacionada con la actividad a desarrollar y esta contemplado en el plan de trabajo. Se da el aval para que participe en convocatoria en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico siempre y cuando este incluido en el plan de desarrollo del año sabático presentado.

13.2 **ALFONSO SUAREZ GOMEZ**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, entrega trabajo monográfico -Caminos para la construcción del conocimiento en física-, como resultado de su año sabático

RTA. Remitir al Coordinador para que sea socializado en el Proyecto Curricular.

14. MODALIDAD ESPECIAL

14.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite para aprobación de modalidad especial solicitudes de los estudiantes **JHON AURELIO MUÑOZ, ALEJANDRO ARIAS ALBA, ANDRES ARIAS MARIN, ALEXANDER PABON TORRES, FERNANDO RUIZ PUENTES**

RTA. Aprobado

14.2 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite para aprobación de modalidad especial solicitud del estudiante **ANDRES FERNANDO PARRA**

RTA. Aprobado

15. **COMUNICACIONES**

15.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, **remite copia de** respuesta dada a JORGE FEDERICO RAMIREZ ESCOBAR, Director de Bienestar Institucional, informe sobre proceso de acompañamiento académico de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS GARCIA**, quien presenta una situación de vulnerabilidad de derechos

RTA. El Consejo registra lo informado. Reiterar a Bienestar Institucional sobre la situación de la estudiante, cual es el soporte para determinar que esta en riesgo de vulnerabilidad.

15.2 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, informa que en respuesta a oficio Cons-SAFCE-035-2011 con el cual se requería se informará el estado del trámite de la petición del docente MARIO MONTOYA CASTILLO, remitió informe de la situación mediante oficio SG-0101-2011

RTA. El Consejo registra lo informado.

16. **VARIOS**

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:10 p.m.

LUZ MARLEN DURAN VERGARA
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaría Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digito y elaboro: LUZ AMANDA GIL TORRES

Reviso: IRMA ARIZA PEÑA